Nº	0000327

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0000203

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	24/3/2022		
Contrato N°	01/2022		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Codigo SICP):	1130000	**C.C.:**	CD-28001-22-210950
ID del Llamado: 405216	**Tipo de procedimiento:** CD		
Proveedor:	SENSICRED S.A.	**RUC:**	80032508-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
1	Provisión de chipita (en bandeja descar table de 1 kilo)	Unidad	Unidad			4	53.000	212.000
3	Provisión de Café negro (caliente, en termos de 1 lt)	Unidad	Unidad			5	29.000	145.000
4	Provisión de Cocido Negro (caliente, en termos de 1 lt	Unidad	Unidad			5	29.000	145.000
	Servicio para el dia 30 de marzo de 2022							
TOTAL:								502.000

Son Guaranies:	Quinientos dos mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	24 horas
Lugar de entrega:	Instalaciones de la Facultad Politecnica UNA
Objeto del Gasto:	284 - Servicios de Catering

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveidos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato está a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos Erika Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP - UNA	Direccion Administrativa y Financiera Econ. Alejandro Leon Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

Nempra Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tle. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara Bo. San Pablo (As.) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original Proveedor
Duplicado Rendicion de Cuentas
Triplicado UOC

Scanned with CamScanner

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

...en de Servicios Nº 327 y 333 para el dia 30 marzo de 2022 , 14:00hs Evento ...ÉRRE PROCIENCIA

0000204

25 de marzo de 2022, 15:26

...ENSICRED FACTURACION <sensicred.facturacion@gmail.com>
Para: División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Recibido Concepción
Saludos
Noelia
[El texto citado está oculto]
--
Sensicred S.A

Scanned with CamScanner